



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:20073/2016

CÓRDOBA, 12 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 4 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 6 por la Dirección General de Personal y lo manifestado a fojas 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de interina en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" al Profesor Víctor Omar Palazzesi (Leg. 48779), en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Olimpiadas de Matemáticas (Cód. 318) - Horas Extracurriculares -, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2017, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 18 de abril de 2016 hasta el día de ayer; caducando la designación si las horas son provistas por concurso.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente nombrado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2334